

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 25 veinticinco de febrero
de 2022 dos mil veintidós.**

Acta PTJA-8

Siendo las **12:00 horas del 25 veinticinco de febrero de 2022 dos mil veintidós** mediante videoconferencia dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-8** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional. En uso de la voz, el Presidente, con la finalidad de que no exista duda sobre la interacción de los Magistrados enlazados a través de los medios electrónicos, le solicita a los Magistrados que manifiesten que cuentan con audio y video de la sesión, expresándolo de manera ordenada y conforme al orden numérico de cada Sala; verificadas las condiciones de audio y video, resulta pertinente señalar, que cada uno de los integrantes del Pleno, hará constar su decisión levantando la mano derecha para efecto del sentido de las votaciones y posteriormente procederá a ratificarlo de manera expresa, asentándose en el acta respectiva tales circunstancias. En caso de que alguno de los presentes requiera agregar algo más o hacer uso de la voz, se pide lo haga levantando también su mano derecha. Hecho lo anterior, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y

- aprobación del orden del día.-----
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.-----
 - 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 571/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 537/2ªSala/20. -
 - 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 17/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo 1768/Sala Especializada/20. -----
 - 5.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 18/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1768/Sala Especializada/20. -----
 - 6.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 355/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1383/4ªSala/18.
 - 7.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 372/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 279/1ªSala/21 (juicio en línea). -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 471/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la apoderada legal de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2227/4ªSala/19. -----
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 42/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *******, *****,
*****, *****, ***** y *******, actores en el proceso administrativo 4572/3ªSala/21. -----
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 493/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Secretario de Seguridad Pública, y Representante y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2329/4ªSala/21. -----
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 528/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Investigación "B", adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 30/Sala Especializada/21. -----
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 612/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de la Tesorería Municipal de Irapuato, Guanajuato, en el proceso administrativo 968/2ªSala/19. -----
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 625/21 PL**, formado con motivo del recurso de

reclamación promovido por el autorizado de la Directora de Recursos Humanos y Coordinadora de Relaciones Laborales, ambas de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1050/2ªSala/19 (juicio en línea). -----

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 31/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada del Director General de Obra Pública de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3527/2ªSala/21.-----

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 610/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3607/2ªSala/21 (juicio en línea). -----

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 627/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de la parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4597/1ªSala/21. -----

17. Asuntos generales. -----

18. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos, verificado lo anterior el Magistrado Presidente realizó la declaración del quórum legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-8-25-II-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 8.-----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-7** redactada con motivo de la Sesión celebrada el 16 dieciséis de febrero de 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno.-----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-7** redactada con motivo de la sesión celebrada el 16 dieciséis de febrero de 2022 dos mil veintidós. -----

TERCER PUNTO (Toca 571/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 571/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 537/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. ---

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022.** Número 3. En relación al **Toca 571/21 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso 537/2ªSala/20. -----

En uso de la voz, el Magistrado de la Primera Sala, Gerardo Arroyo Figueroa, solicita por conducto del Magistrado Presidente, autorización para realizar la exposición conjunta de los Tocas 17/22 PL y 18/22 PL, correspondientes a los puntos cuarto y quinto del orden

del día, toda vez que ambos tocas se tratan de recursos de reclamación interpuestos, uno, por la autoridad hacendaria estatal, y otro, por la autoridad que impuso la infracción, pero ambos derivados de la misma sentencia emitida dentro del proceso administrativo 1768/Sala Especializada/20. En ese sentido, el Magistrado Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. -----

CUARTO PUNTO (Toca 17/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 17/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo 1768/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de octubre 2021 dos mil veintiuno, emitida por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 4. En relación al **Toca 17/22 PL**, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de octubre 2021 dos mil veintiuno, emitida por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1768/Sala Especializada/20. -----

QUINTO PUNTO (Toca 18/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 18/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso

administrativo 1768/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de octubre 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 5. En relación al **Toca 18/22 PL, se confirma** la sentencia de 29 veintinueve de octubre 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1768/Sala Especializada/20. -----

SEXTO PUNTO (Toca 355/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 355/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1383/4ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 6. En relación al **Toca 355/21 PL, se confirma** la sentencia de 12 doce de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1383/4ªSala/18. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 372/21 PL. Juicio en línea) -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 372/21 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 279/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez

discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 9 nueve de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 7. En relación al **Toca 372/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 9 nueve de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 279/1ªSala/21 (juicio en línea). -----

OCTAVO PUNTO (Toca 471/21 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 471/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la apoderada legal de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2227/4ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 8. En relación al **Toca 471/21 PL, se confirma** la sentencia de 12 doce de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2227/4ªSala/19. -----

NOVENO PUNTO (Toca 42/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 42/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, *********, *********, ********* y *********, actores en el proceso administrativo 4572/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación. En consecuencia, se **revoca** parcialmente el acuerdo de 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós,

emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 9. En relación al **Toca 42/22 PL, se revoca** parcialmente el acuerdo de 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 4572/3ªSala/21. -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 493/21 PL. -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 493/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Secretario de Seguridad Pública, y Representante y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2329/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 24 veinticuatro de junio de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala, y se niega la suspensión. ----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 10. En relación al **Toca 493/21 PL, se modifica** el acuerdo de 24 veinticuatro de junio de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2329/4ªSala/21 y se niega la suspensión. -----

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 528/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 528/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Investigación "B", adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 30/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por

el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 11. En relación al **Toca 528/21 PL, se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 30/Sala Especializada/21. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 612/21 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 612/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de la Tesorería Municipal de Irapuato, Guanajuato, en el proceso administrativo 968/2ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 12. En relación al **Toca 612/21 PL, se confirma** la sentencia de 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 968/2ªSala/19. -----

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 625/21 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 625/21 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Directora de Recursos Humanos y Coordinadora de Relaciones Laborales, ambas de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1050/2ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la

sentencia de 3 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 13. En relación al **Toca 625/21 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 3 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1050/2ª Sala/19 (juicio en línea). -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 31/22 PL. -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 31/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada del Director General de Obra Pública de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3527/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 23 veintitrés de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 14. En relación al **Toca 31/22 PL**, se confirma el acuerdo de 23 veintitrés de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 3527/2ªSala/21. -----

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 610/21 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 610/21 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3607/2ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo dictado el 22 veintidós de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 15. En relación al **Toca 610/21 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo dictado el 22 veintidós de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3607/2ªSala/21 (juicio en línea).

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 627/21 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 627/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de la parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4597/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 16. En relación al **Toca 627/21 PL**, se confirma el acuerdo de 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4597/1ªSala/21. -----

DECIMOSEPTIMO PUNTO. Asuntos generales.-----
1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1368 y 1934 del 2018; 469 y 1406 del 2019; y, 221 del 2020, promovidas por el actor, por los autorizados de las autoridades demandadas, y por el autorizado del actor, respectivamente; que los informes de las salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el

Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declara sin materia la excitativa de justicia de mérito. -----

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 17. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1368 y 1934 del 2018; 469 y 1406 del 2019; y, 221 del 2020, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

2. Como segundo y último asunto general, que fueron remitidas para efecto de opinión jurídica las iniciativas a efecto de **i)** reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y de, **ii)** adicionar un Capítulo Octavo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. En ese sentido, fueron remitidas por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno; así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración de los proyectos de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, se dan por enterados los integrantes del Pleno y procederán a

formular los comentarios oportunos para la respectiva emisión de la opinión jurídica al Congreso del Estado. --

Resolutivo **PTJA-8-25-II-2022**. Número 17. 2. Se informa sobre la remisión de dos iniciativas para efecto de formular opiniones jurídicas de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

DECIMOCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las **14:25** horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.-
DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta número 8 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 25 veinticinco de febrero de 2022 dos mil veintidós.